



## COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Anual de Sesiones 2021-2022

Primera Legislatura Ordinaria

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZADA

Martes 16 de noviembre del 2021

En la ciudad de Chiclayo, en el Auditorio del Gobierno Regional de Lambayeque, siendo las 16 horas con 23 minutos del día martes 16 de noviembre del año 2021, a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista **Isabel Cortez Aguirre**, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria Descentralizada Virtual de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, contando con la asistencia de los congresistas titulares: **Juan Burgos Oliveros, María Antonieta Agüero Gutiérrez, José Cueto Aservi, Jorge Marticorena Mendoza, Segundo Quiroz Barboza, Bernardo Quito Sarmiento, César Revilla Villanueva, Adriana Tudela Gutiérrez y Cruz María Zeta Chunga.**

Con licencia los congresistas: **Juan Carlos Mori Celis, Luis Aragón Carreño y Alejandro Soto Reyes.**

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes las congresistas: **Nieves Limachi Quispe, Tania Ramírez García y María Córdova Lobatón.**

#### I. APROBACIÓN DE ACTA

La **señora Presidenta**, tras verificarse el quórum, puso a votación la aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria realizada el día martes 9 de noviembre, la que se aprobó por unanimidad, con los votos de los congresistas: **Cortez Aguirre, Burgos Oliveros, Agüero Gutiérrez, Cueto Aservi, Marticorena Mendoza, Quiroz Barboza, Quito Sarmiento, Revilla Villanueva, Tudela Gutiérrez, Zeta Chunga, Limachi Quispe y Ramírez García.**

#### II. DESPACHO

La **señora Presidenta** manifestó que por vía electrónica se enviaron a sus despachos los documentos ingresados a la Comisión.

#### III. INFORMES

La **señora Presidenta** informó sobre el oficio de Oficialía Mayor donde se da cuenta del ingreso de la congresista **Nieves Limachi Quispe** en reemplazo de quien en vida fue el congresista **Fernando Herrera Mamani**, dándole la bienvenida. La congresista Limachi es nuevo miembro titular y a la vez secretaria de la Comisión de Trabajo.



El congresista **Marticorena Mendoza** informó que el miércoles 17 de noviembre se instalará el Grupo de Trabajo de Shougang, donde se discutirá la carta recibida por los trabajadores de Marcona.

La congresista **Limachi Quispe** pidió se soliciten facultades investigadoras para la Comisión ante el Pleno del Congreso, con el objetivo de ventilar el caso de EsSalud y de su presidente ejecutivo Mario Carhuapoma.

La **señora Presidente** informó haber recibido una carta de los asesores legales de Shougang, la misma que se ha sido derivada al Grupo de Trabajo de Shougang. Asimismo comunicó haber hecho una visita a los distritos de Pucalá, Tumán y Pomalca, donde recibió las demandas de los ciudadanos y de los trabajadores respecto del problema de sus viviendas, las que se encuentran hipotecadas y bajo orden de embargo, producto de una millonaria deuda adquirida por la Empresa Pucalá.

De igual modo, recibió denuncias de los trabajadores sobre el incumplimiento de pagos atrasados de CTS, AFP, vacaciones, remuneraciones y de pensiones; habiendo un gran problema en la empresa Tumán, que está en proceso de quiebra por la mala gestión por parte de varios administradores.

Finalmente, informó que se ha tomado conocimiento de la mala práctica empresarial sobre los despidos de los trabajadores dirigentes y afiliados de la empresa Tumán y el compromiso de hacerles seguimiento, derivar a las autoridades correspondientes y darles solución.

#### **IV. PEDIDOS**

**Congresista Marticorena:** que las respuestas que se den a las cartas enviadas por Shougang deben ser hechas por el grupo de trabajo sobre el caso de Shougang y no de forma individual.

**Congresista Limachi:** solicitar facultades investigadoras para la CTSS a fin de ventilar el caso del presidente ejecutivo de Essalud, Mario Carhuapoma. También pidió coordinar con la comisión Agraria para fiscalizar las condiciones laborales de los trabajadores vinculados a las actividades agrícolas de la región Lambayeque.

**Congresista Agüero:** pidió a la ministra de Trabajo se fiscalice a las empresas azucareras, donde se han encontrado numerosos problemas que afectan a sus trabajadores.

**Congresista Zeta:** tras destacar casos de abusos contra trabajadores en diversas actividades económicas, pidió que como comisión se tenga una reunión con la ministra de Trabajo.

#### **V. ORDEN DEL DIA**



### 5.1. Exposición de la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, señora Betssy Chávez, acerca de los lineamientos y plan de trabajo de su gestión.

La **señora Ministra de Trabajo** abordó los siguientes puntos: situación del mercado laboral en el Perú, en el marco de la COVID-19. Luego de lo cual describió las políticas orientadoras de su gestión: la agenda al 2030, mencionó el discurso de asunción del Presidente de la República; la política general de Gobierno 2021-2026; la Política Nacional del Empleo Decente. Tras ello dio cuenta de la agenda laboral; la misión y los principios que orientan la gestión (equidad, oportunidad, protección, integridad, transversalidad). Los lineamientos estratégicos del sector: concertación y diálogo social permanente, articulación y coordinación intersectorial e intergubernamental, gestión territorial (priorización y focalización de territorios) y atención a grupos vulnerables (mujer, personas con discapacidad, jóvenes).

En cuanto a los logros a los 100 primeros días de Gobierno, mencionó: con el Decreto de Urgencia 087-2021 se derogó la suspensión perfecta de labores, que afectó a miles de trabajadores. Luego se generaron alrededor de 26,600 empleos temporales. Sobre el plan de trabajo del Ministerio de Trabajo, este busca: fortalecer el Programa Trabaja Perú; formalización laboral de Ministerio de Trabajo; intervención Multisectorial Wiñay Warmi; Código del Trabajo; adscripción de SERVIR al Ministerio de Trabajo; mejora de la normativa sectorial; mejora de procedimiento y servicios laborales; cárceles especializadas; escuela sindical; fortalecimiento de la SUNAFIL.

Al finalizar su exposición, la señora Ministra solicitó el apoyo a los congresistas cuando lleguen los proyectos de ley al Parlamento.

La **señora Presidenta** manifestó que es muy importante que las propuestas que desde el Ministerio de Trabajo se presentan se hagan realidad y solicitó trabajar en la misma línea, por la reivindicación de los derechos de los trabajadores que mucha falta le hacen. Luego abrió una ronda de preguntas.

La congresista **Agüero** mencionó que los trabajadores de estas empresas azucareras, están perdiendo el derecho a la vivienda, a la vida. Informó que ha presentado un proyecto respecto de las pensiones, recurso que pertenece a los trabajadores, el cual fue objeto de descuentos y que ahora no los tienen. Añadió que se les debe otorgar el sueldo mínimo vital, porque es su dinero, que los empleadores y a les descontaron.

La congresista **Limachi** demandó el fortalecimiento de las estrategias para enfrentar el trabajo infantil que se ha acentuado en esta época de pandemia: los niños, por el tema de conectividad, han dejado de estudiar por lo que tienen que salir a trabajar. Esto se resolverá de forma articulada con las demás carteras.

La congresista **Córdova** resaltó que ya algunos sectores pueden reabrir sus actividades laborales en el actual contexto de pandemia<sup>1</sup>.

El congresista **Marticorena** pidió a la ministra no descuidar a los trabajadores que han cifrado su esperanza en el Ministerio de Trabajo en relación a sus derechos laborales,

<sup>1</sup> En buena parte de su intervención se interrumpió el audio, por lo que no se ha podido recoger sus partes más sustantivas.



con el trabajo que se vienen haciendo a través de SUNAFIL. Resaltó que los trabajadores lo único que quieren es respeto, a sus derechos, a la dignidad como trabajadores.

La **señora Presidenta** dio la palabra a la señora ministra Chávez.

La **señora Ministra**, sobre el proyecto de la congresista **Agüero**, indicó que hará las observaciones correspondientes, considerando que las pensiones en el país tienen que ser justas. En cuanto a la intervención de la congresista **Limachi**, hizo saber que había tenido una reunión con el alcalde de Chiclayo, para trabajar con la SUNFIL, la Policía Municipal y el Serenazgo, para tomar acciones contra el trabajo infantil. Mencionó que será necesario establecer convenios con diversas entidades como la Beneficencia. Hizo un llamado de conciencia a los funcionarios para responder a esa problemática, que es un asunto transversal.

Sobre la pregunta de la congresista **Córdova**, ofreció hacer llegar el tema al Consejo de Ministros, para que el Ministro de Salud pueda apoyarlos y los funcionarios puedan estar donde deben estar y atender el tema.

En cuanto a la intervención del congresista **Marticorena**, informó que junto al caso de Shoungang, están siguiendo el caso de los trabajadores de la empresa Southern Copper Corporation y de otras empresas mineras, donde se han hecho muchas acciones de inspección, lo que obliga tanto a sanciones como a fortalecer la presencia del Estado. Finalmente, anunció que el 3 de diciembre hay un evento con la mencionada empresa Southern, porque hay situaciones abusivas desde hace muchísimo tiempo. Finalizó su presentación reiterando su agradecimiento a la Presidencia, así como a los miembros de la Comisión.

## **1.2. Exposición de Ítalo Cardona, director de la Oficina para los Países Andinos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre las líneas de trabajo que la OIT desarrolla en el Perú.**

El señor **Ítalo Cardona** manifestó que desde la OIT están al tanto del contexto de reactivación social y económica tanto del que se da en el Perú como en toda la región andina. Subrayó que desde la OIT son conscientes del impacto de la emergencia sanitaria en el mundo del trabajo, pues han sido testigos de lo que pasa en una situación de confinamiento con las personas que están en el sector informal. Precisó que en la región andina las principales víctimas afectadas por la pandemia tienen rostro de mujeres y de jóvenes. Los empleos que fueron afectados, sobre todo en la primera fase de la pandemia, son aquellos empleos que estaban ocupados por jóvenes en los sectores como turismo, servicios, comercio, hotelería.

Asimismo, hizo saber que entre las líneas de trabajo que impulsan están los procesos de formalización laboral, acompañamiento en la construcción de una estrategia de formalización que enfrente las diferentes modalidades y manifestaciones de las informalidades en el mundo del trabajo. Añadió que están comprometidos para contribuir a reforzar la calidad, la cobertura y la sostenibilidad de los sistemas de protección social.

De igual modo, en la OIT están evaluando la llamada transición digital, así como lo que llaman la transición justa, es decir cómo las acciones que emprendemos respetan la sostenibilidad del medio ambiente. Finalizó resaltando la necesidad de un diálogo



tripartito, construir estas soluciones a través del diálogo, que es la mejor forma que la OIT conoce. Dos puntos muy importantes son cómo construir en todos estos procesos la equidad de género y la importancia de aplicar correctamente el Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y las comunidades del Perú.

La **señora Presidenta** preguntó sobre las propuestas que tiene desde la OIT sobre la protección frente al desempleo en el Perú y qué tan prioritario considera la ratificación del Convenio 190 sobre la erradicación de la violencia en el mundo del trabajo.

El señor **Cardona** respondió que el seguro de desempleo ha venido avanzando desde la OIT hacia la construcción de una propuesta, porque encuentran que una de las grandes deficiencias percibidas durante la pandemia tiene que ver con aquellas personas que pierden su empleo. La idea sería que le garanticen no solamente su empleo sino que le permitan tener posibilidades de una recalificación o aprender nuevas competencias, nuevos conocimientos, para su reinserción en el mundo laboral.

La **señora Presidenta** agradeció por su exposición al señor Cardona, solicitando pueda asistir con apoyo técnico en el momento que se le solicite, lo cual fue aceptado por el representante de la OIT.

El congresista **Quiroz** felicitó a la señora ministra de Trabajo por la labor que viene realizando, como al representante de la OIT, a quien hizo algunas preguntas sobre la reactivación económica, que fue respondido por el señor Cardona.

### **1.3. Dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores del Agroindustrial y Afines - FENTAGRO,**

La señora **Carmen Regalado Benites**, Secretaria de la Mujer de FENTAGRO, luego de saludar a la señora Presidenta y agradecer por la invitación, solicitó que la SUNAFIL se haga presente para conocer la problemática laboral que afecta a los trabajadores del rubro agroexportador. Describió la situación de estos trabajadores y de sus familias.

El señor **César Flores**, Secretario General de FENTAGRO, reiteró la situación enfrentada por los trabajadores de la agroexportación, quienes tienen un sueldo muy bajo. Señaló su expectativa en los proyectos presentados por la ministra de Trabajo, con quien están dispuestos a dialogar y buscar una salida para esta situación.

La **señora Presidenta** abrió una ronda de intervenciones.

La congresista **Limachi** preguntó en qué régimen laboral se encuentran dichos trabajadores de la agroexportación, sus años de labores. Aclaró que este problema también concierne a la Comisión Agraria.

La **señora Presidenta** manifestó que con los congresistas miembros de la Comisión de Trabajo harán todo lo posible para buscar solución y alternativas, tras lo cual levantó la sesión a las 18 horas y 45 minutos.

Se deja constancia que forma parte de esta acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, y complementariamente el audio y video de la



misma.

**Comisión de Trabajo y Seguridad Social**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Presidenta**

ICA/mg.

**Secretario**